

Proceso de EJECUTIVO SINGULAR de **BANCO DAVIVIENDA, en contra de ARNOBIS DE JESUS FERNANDEZ LOZANO**. Rad. N° 23-555-40-89-01-2021-00298-00.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
PLANETA RICA – CÓRDOBA**

Proceso radicado 23-555-40-89-01-2021-00298-00

SECRETARÍA. Montería, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022).

La suscrita secretaria del Despacho procede a liquidar las costas del presente proceso así:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES	
CONCEPTO	VALOR
ENVÍO DE NOTIFICACIÓN PERSONAL	--- \$0 ---
ENVÍO DE NOTIFICACIÓN POR AVISO	--- \$0---
AGENCIAS EN DERECHO (Según acuerdo PSAA16-10554 de 2016)	\$2.905.884
HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA (CURADOR AD-LITEM)	--- \$0 ---
IMPUESTOS	--- \$0 ---
TOTAL	\$ 2.905.884,00

La Secretaria

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Firmado Por:

Pilar Teresa Gonzalez Acosta

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Planeta Rica - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6a227d7e46c9da9d01418729cca5349711b60ad5e500ecbaa392c81c0a703c61**

Documento generado en 21/10/2022 09:13:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>